1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [x] INFORME FINAL []

Cuota Número 1

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4145.010.26.1.0275 DE 2022

Nombre completo del contratista: KRISTEL LOPEZ SEMANATE

Documento de identificación: 1.144.149.649

Nombre del supervisor: SANDRA PATRICIA MORALES SUAREZ

Organismo: Secretaría de Salud Pública Municipal

Prestar servicios profesionales a la Secretaría de Salud Pública, en el equipo para la implementación del enfoque diferencial. En desarrollo del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A PERSONAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES EN SANTIAGO DE CALI", con ficha BP No. 26002848.

.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
18/Enero2022	30/Junio2022

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS MCTE
$ 25.728.000

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 25.728.000	$ 4.288.000	$0	$ 21.440.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 55695159 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 55695159 Operador: MI PLANILLA Fecha de Pago: 05-01- 2022 Periodo de pago de la seguridad social: Diciembre 2021

Observaciones al informe financiero y contable: No aplica para estampilla pro-adulto mayor

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS
1	La contratista brindó asistencia y atención en salud mental y apoyo psicosocial a personas declarantes de hechos victimizantes, acordes con la ruta de atención municipal a la población víctima del conflicto armado, en el Centro Regional de Atención a Víctimas
2	La contratista brindó apoyo en el proceso de asesoría técnica, caracterización y censo de los CPSAM de Santiago de Cali, asumiendo el apadrinamiento de 13 CPSAM asignados, asi mismo realizó apoyo en la prevención, contención, y mitigación de la pandemia por Covid 19, desde los puntos polivalentes asignados (Parque longitudinal del Poblado, Plazoleta Jairo Varela, y 14 de calima realizando organización y priorización de los usuarios por enfoque diferencial, apoyo en el diligenciamiento de información requerida para el triage, psicoeducación y orientación sobre vacunación, y criterios de priorización para toma de pruebas, así como re direccionamiento a las EPS, según directorio municipal,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	a los casos que no aplican para la atención en los puntos polivalentes. Anexó como evidencia un (1) informe de las acciones realizadas en los puntos polivalentes asignados.	

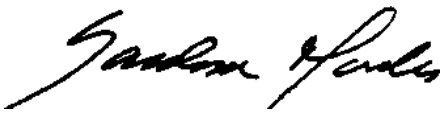
Recibo a Satisfacción de Servicios: n/A

Constancia de Paz y Salvo: n/a

6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Para el periodo del presente informe, no hay ninguna recomendación.

7. FIRMAS RESPONSABLES



Nombre y firma del Supervisor
SANDRA PATRICIA MORALES

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Cali, Enero 27-2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.